



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 22 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00285-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las instituciones educativas públicas y de convenio del nivel inicial de la jurisdicción de la UGEL 07.

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A DOCENTES PARA TERCER TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTES EPPA NIVEL INICIAL..

Referencia: a) RM N.º 474-2022 "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".
b) RM N.º149-2023 que dispone modificar los numerales 3, 7.4, 8.4, 8.5, 9.2 y 13.4 de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU.
c) Proyecto Escuelas Profesionales Pedagógicas para el Aprendizaje-EPPA.
d) Plan Anual Trabajo del AGEBRE– 2023.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Área de Gestión de la Educación Básica regular y Especial-AGEBRE ha programado el Segundo Taller de Capacitación sobre **"Análisis y comprensión de las competencias para formulación de criterios de evaluación del Área de Comunicación"** dirigido a docentes del nivel inicial que conforman el equipo EPPA-2023, a fin de fortalecer sus competencias pedagógicas.

El taller se desarrollará con enfoque territorial de acuerdo a las redes; por tanto, se detalla las sedes, fechas y horarios en el Anexo 1 que se adjunta. Cabe precisar, que las docentes EPPA deberán asistir a los talleres en horario alterno a la jornada laboral.

Asimismo, se solicita que asistan a los grupos y fechas asignadas con la finalidad de respetar el aforo del ambiente facilitado para la capacitación, Asimismo, es necesario que cuenten con el Programa Curricular de Educación Inicial.

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0275059

CLAVE: 6338E4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
AFC/ESP.INICIAL

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0275059

CLAVE: 6338E4

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.uge07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

ANEXO 1: RELACIÓN DE SEDES, FECHAS Y HORARIOS

DOCENTES QUE TRABAJAN EN EL TURNO MAÑANA			
REI	Sede docente que laboran en el turno mañana	Fechas	Horario
01, 02	IE 7083 Manuel Gonzales Prada	11 y 12 de setiembre	De 2:00 a 5:00 p.m.
03, 04	IEI Victoria Barcia Bonifatti	13 y 14 de setiembre	
05, 06, 07, 08	CEBE 04 Miraflores	18 y 19 de setiembre	
09, 10, 11 y 13	IEI San Francisco	20 y 21 de setiembre	
12	IE Virgen del Morro	25 y 26 de setiembre	
14	IEI Jesús Maestro	27 y 28 de setiembre	

DOCENTES QUE TRABAJAN EN EL TURNO TARDE			
REI	Sede docente que laboran en el turno tarde	Fechas	Horario
01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08	CEBE 04 Miraflores	18 y 19 de setiembre	De 8:30 a 11:30 a.m.
09, 10, 11, 12, 13, 14	IEI San Francisco	20 y 21 de setiembre	

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0275059

CLAVE: 6338E4

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.uge07.gob.pe

